



El C. Licenciado y Contador Público César Garza Villarreal, Presidente Municipal de Apodaca, Nuevo León, con fundamento en el Artículo 35, Inciso A), Fracción XII de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; informa a sus habitantes, que en la Décima Primera Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento de Apodaca, Nuevo León, celebrada el día 26-veintiséis del mes de Marzo del año 2019-dos mil diecinueve, que consta en el Acta Número 14-catorce, se aprobó por **UNANIMIDAD** los siguientes:

ACUERDOS

Celebración del Convenio Específico de Adhesión para el Otorgamiento del Subsidio para el Fortalecimiento del Desempeño en Materia de Seguridad Pública 2019 (FORTASEG).

PRIMERO.- Se aprueba la celebración del Convenio Específico de Adhesión para el Otorgamiento del Subsidio Fortalecimiento del Desempeño en Materia de Seguridad Pública (FORTASEG) 2019 entre la Federación, el Estado y los Municipios de Nuevo León. -----

SEGUNDO.- Se autoriza al Presidente Municipal y/o al representante legal a celebrar el Convenio Específico de Adhesión para el Otorgamiento del Subsidio de Fortalecimiento del desempeño en Materia de Seguridad Pública (FORTASEG) 2019. -----

Transitorios

PRIMERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación. -----

SEGUNDO.- Se instruye a la Secretaría del Ayuntamiento para que en el ámbito de su competencia realice los trámites necesarios a fin de que el presente Acuerdo se publique en el Periódico Oficial del Estado, así como en el Portal de Internet del Municipio de Apodaca, Nuevo León www.apodaca.gob.mx, de conformidad con lo establecido en los artículos 64 y 66 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León. -----



TERCERO.- Se comunique el presente Acuerdo a las diversas Secretarías, Dependencias y Unidades Administrativas de este Municipio, para los efectos a que haya lugar. -----

Dado en la Plaza Pública Municipal ubicada en la Ave. Chopo entre las calles Camino Real Santa Rosa y Nardos de la Colonia Los Ébanos Noveno Sector, declarado como Recinto Oficial para llevar a cabo la Décima Primera Sesión Ordinaria del R. Ayuntamiento de Apodaca, Capital Industrial de Nuevo León, a los 26-ventiséis días del mes de Marzo de 2019-dos mil diecinueve. Doy fe.-----

LIC Y C.P. CÉSAR GARZA VILLARREAL
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

LIC. FRANCISCO JAVIER ESCAREÑO FLORES
SÍNDICO SEGUNDO

Estas firmas corresponden al Acuerdo celebrado en la Décima Primera Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento de Apodaca, Nuevo León, celebrada el día 26-veintiséis del mes de Marzo de 2019-dos mil diecinueve, que consta en Acta Número. 14-catorce